

Los Debates

Diario político defensor de los intereses de la comarca

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Jueves 18 de Febrero de 1904

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3.
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31.
D. A. R. de Austrí, Verrellans, 5.

EL INFORME DEL SR. VILLAVERDE

sobre el proyecto del cambio

Aunque consideramos desvanecida la impresión que pudo producir el anuncio de que los ponentes de la Comisión de Presupuestos del Congreso estimaban que el proyecto de ley sobre la mejora gradual de nuestro cambio exterior podría implicar un aumento de gastos de 68 millones de pesetas, amenazando éste desnivelar el Presupuesto, nos parece del mayor interés resumir la rectificación de aquel cálculo que el mismo ilustre autor del proyecto dejó establecida ante la dicha Comisión.

Conviene decir, ante todo, que no había dictámen de ésta, ni siquiera ponencia escrita y puesta á discusión, sino meras observaciones preliminares, á las que el Sr. Villaverde fué contestando una por una, en términos clarísimos y plenamente demostrados con su notoria competencia. De ellos resulta, en conjunto, que aquel cálculo preventivo de 68 millones debe quedar reducido á 35, sin que las cifras parciales en que se descompone puedan ofrecer otra duda que la de estimar en francos ó en pesetas la dotación de 25 millones, con cargo á la recaudación de Aduanas, destinada al fondo de saneamiento de la circulación metálica.

Tanto por la conveniencia de fijar desde luego dicha cifra, y con ella de una manera cierta y determinada el crédito correspondiente del Presupuesto de gastos, como por acomodarla á los designios de la Comisión, el Sr. Villaverde no mostró la menor resistencia á que se entienda evaluado dicho contingente en la cantidad de oro que equivalga á los 25 millones de pesetas, considerando ésta como la recta interpretación del sentido y de la letra del proyecto, que cuando fija cantidades en oro ó en francos lo dice expresamente, como en el artículo 5.º respecto de la Deuda flotante, para anticipar los ingresos de Aduanas, y en el 6.º para determinar el importe del anticipo sobre las minas de Almadén.

También presentó el Sr. Villaverde á la Comisión un exacto estudio de los precedentes de los cuatro últimos años, para demostrar que el coste ó sacrificio impuesto por la ley relativa al cambio exterior, si llega á aprobarse, como es de esperar, cabe perfectamente en el superávit que debe ofrecer el Presupuesto, dejando todavía en sus crecientes ingresos el margen progresivo que exige el desarrollo de los grandes servicios del Estado á partir del ejercicio de 1905. Insistió también el respetable expresidente del Consejo en la conveniencia de que la Comisión presente dictámen acerca del proyecto de liquidación y saldo de los descubiertos de Ultramar y facilite la discusión del relativo á la mejora del cambio, pues ambas leyes son necesarias para trazar la línea divisoria entre el período de liquidación, que, con las previsiones que contiene, puede darse

por regulado, y el de reconstitución, que debe abrirse en 1905.

Por la importancia que tiene el informe del Sr. Villaverde y por la justa autoridad financiera de que goza, hemos creído conveniente ampliar el extracto que hicimos, á fin de reflejar en estos asuntos de interés general con toda exactitud las opiniones autorizadas que se sustentan.

(De La Epoca).

El Carnaval en Madrid

El rey en la fiesta

A las tres de la tarde llegó al Retiro S. M. el Rey en un landó descubierto, acompañado del príncipe Fernando de Baviera, los hijos de éste, duque de Sotomayor, condes de Vilches, marqués de Tovar, marqués de Grijalva, Gobernador civil y otros personajes palatinos.

Tan pronto como circuló la noticia de la presencia del joven monarca, la gente se fué aglomerando frente á la tribuna régia, que estaba revestida con un rico tapiz de terciopelo rojo en el que aparecían bordadas las armas de Madrid.

D. Alfonso y sus primos vestían traje de levita y sombrero de copa.

La estudiantina cordobesa saludó la presencia de S. M. tocando la Marcha Real.

Al instalarse el rey en la tribuna, trató de fotografiarle el Sr. Muñoz Baena, y en el instante crítico en que se disponía á sacar una instantánea de S. M., recibió en el sombrero un tremendo «serpentinazo», arrojado por el joven monarca, tirándole el sombrero á tierra, así como también la máquina fotográfica.

Este incidente hizo reír mucho á todos los que lo presenciaron.

Tan pronto como D. Alfonso y sus augustos huéspedes empezaron la batalla carnavalesca, ésta se generalizó en todo el paseo. El rey no dió un momento de reposo á sus manos é hizo un enorme consumo de serpentinas, confetti y ramos de flores. No perdonaba á ningún coche, carroza ó máscara que se ponía á su alcance.

A las cuatro, próximamente, las infantas D.ª Isabel y D.ª Paz, con la princesita María del Pilar, subieron á la tribuna régia, en la que permanecieron un rato, tomando parte en la fiesta con gran entusiasmo la encantadora princesa Pilar. Después volvieron las augustas damas á pasear en el landó.

Una de las veces que su coche pasó por delante de la tribuna en que se hallaba su augusta familia, desde la tribuna cayó una enorme cantidad de serpentinas en madeja, tapando casi el coche de las infantas.

Estas celebraron grandemente la broma y procuraron desenredarse de las serpentinas.

Al desfilar la carroza «Sol y Sombra» frente á la tribuna régia, se trabó singular combate entre los que ocupaban la carroza

y el rey y los príncipes de Baviera. Una serpiente fué á dar de lleno en el flamante sombrero de copa que llevaba D. Alfonso, dando ocasión este acierto de puntería á alegres comentarios.

Al pasar junto á la tribuna régia la carroza denominada «Curda Club», que representa un enorme tonel, lleno de botellas de Champagn, uno de los máscaras que iban en el carruaje ofreció á S. M. una copita de vino de Jerez, y D. Alfonso la apuró de un solo trago y saludó cariñosamente, quitándose el sombrero, para contestar á la estruendosa ovación que le hicieron los ocupantes de la carroza y el público.

En suma: el rey pasó ayer una gran tarde. Se divirtió como un muchacho y fué saludado continuamente con vivas, al mismo tiempo que obsequiado con proyectiles carnavalescos desde todos los coches y carrozas que desfilaron por delante de la tribuna régia.

Al retirarse S. M., poco antes de la hora del desfile, fué despedido con una cariñosa ovación.

Sustitución de jueces

La Gaceta publica el real decreto del ministerio de Gracia y Justicia, firmado ayer por S. M., en el que se dictan reglas para los casos en que los jueces de instrucción y primera instancia hagan entrega de su jurisdicción á quien con arreglo á la ley deba sustituirlos.

Las principales disposiciones de dicho decreto, en lo que al interés general se refiere, son las siguientes:

Quando por cualquier motivo un juez de instrucción y primera instancia tenga que entregar la jurisdicción á quien con arreglo á la ley deba sustituirle, dejará autorizado bajo su responsabilidad y la de los respectivos actuarios un alarde del estado en que queden todos los negocios obrantes en el juzgado, del que se sacará copia legalmente autorizada por el secretario de gobierno, que será remitida al presidente de la Audiencia territorial respectiva.

Los jueces municipales ó sus suplentes llamados por la ley á reemplazar á los jueces de instrucción ó de primera instancia, ordenarán de oficio, al comienzo de sus funciones, se haga saber á las partes ó representantes de las mismas su accidental intervención en cada proceso, para que unas ó otras puedan utilizar en su caso y con oportunidad los derechos de que se crean asistidos. Del mismo modo y con igual propósito se les hará saber el nombramiento de asesor cuando en las actuaciones fuese necesario el concurso de éste.

Quando se dé el caso extraordinario de que tanto el juez propietario y sus suplentes como los de bienes anteriores, se abstuviesen de conocer en un asunto determinado por hallarse todos ellos interesados

en el mismo, la jurisdicción para que no se paralice la administración de justicia pasará al juez municipal letrado del término más próximo al juzgado en que la necesidad se haga sentir.

UNA BROMA PESADA

Es objeto de grandes comentarios en Málaga una broma pesada de varios amigos al concejal fusionista D. Ambrosio Ballesta.

Este señor se había ocupado en la última sesión de aquel Ayuntamiento del racionado de la cárcel, y varios de sus amigos fingieron una carta del director del establecimiento penal malagueño, en la que se le dirigían grandes injurias al Sr. Ballesta.

Como el pliego tenía hasta el membrete del director de la cárcel, el concejal creyó cierta la ofensa, y designó á dos amigos suyos para que le representaran y pidieran una reparación al supuesto ofensor, recayendo el nombramiento de padrinos en dos de los autores de la broma.

Estos, explotando la circunstancia de que el concejal ofendido no conocía personalmente á su supuesto ofensor, lo sustituyeron con un mozo de cordel que aquiraron, y al que disfrazaron con levita, guantes y sombrero de copa.

Concertado el lance á pistola, cargaron éstas sin proyectiles y al primer disparo tiróse al suelo el mozo de cordel, cuya camisa apareció cubierta de sangre, por haber dejado verter una vejiga que llevaba oculta.

El concejal, creyendo haberle matado, huyó horrorizado del sitio donde se verificaba el lance, refugiándose en casa de una marquesa que lleva el título de un general, y una vez allí, hizo llamar á varios abogados para consultarles las consecuencias que pudiera acarrearle la supuesta muerte de su rival.

LAS FUENTES DE CLITUMNO

Descubierto el radium y ensanchados los dominios de la química, muchos fenómenos, maravillosos, al parecer, se van explicando satisfactoriamente por la simple acción de las leyes naturales.

Tal ha sucedido con las raras, casi prodigiosas, cualidades del agua del Clitumno (Italia, cerca de Espoleto). En ellas abrevaban los romanos sus vacas, creyendo que los becerros que de éstas nacieran serían de color completamente blanco.

Las maravillas que de esas fuentes se contaban en la vieja Roma inspiraron á las musas de Virgilio, de Tibulo, de Plinio, de una multitud de autores.

Mas tarde se atribuyó á la presencia de sales de manganeso y de algas de ca-

rácter especial, el hecho de colorearse con tonos delicados los vidrios que en las fuentes de Clitumno se sumergían.

La fábula ha recibido golpe de muerte, merced á los adelantos de la química.

Varios sabios italianos han analizado las aguas de dichas fuentes, encontrando señales de la existencia de uranio y, por tanto, de radium, á los cuales se les atribuyen las maravillosas propiedades de las mismas.

Crónica



LA CONDESA DE GUERRERO

Ha fallecido en Ricla la ilustre condesa de Guerrero, hermana de nuestro estimado amigo D. Tomás Castellano, Gobernador del Banco de España.

D.^a Clara Castellano, condesa de Guerrero, ha muerto relativamente joven, pues apenas rebasaba los cincuenta años, y no solo por su nacimiento y posición social, sino por sus virtudes y méritos, puede ser colocada entre las más ilustres damas aragonesas. Viviendo feliz, rodeada de las comodidades que da la fortuna y de los cariños y alegrías de un hogar que vivificaba un esposo amante y un hijo que era objeto de todas sus ternuras, sometió Dios á las pruebas más rudas y terribles. Pereció su hijo, víctima de un accidente, y se vió su esposo acometido de la más cruel de las enfermedades.

Con resignación de santa soportó desdichas tan inmensas y, reclusa voluntariamente en su palacio de Ricla, no volvió nunca á la vida de la sociedad.

Solo muy de tarde en tarde iba á Zaragoza á visitar á su familia, que también con frecuencia la veía en Ricla, y dedicó todas las actividades de su existencia á hacer el bien en el pueblo donde habitaba. Respecto de este particular, era incansable y siempre tenía proyecto que realizar en beneficio del pueblo ó de los habitantes desvalidos.

Fundó allí el convento-escuela de las Siervas de María, donde recibían instrucción y socorro los niños pobres; cedió al pueblo un molino; promovió diversas instituciones, ora caritativas, ora de mejoramiento social; llevó la gestión directa del hospital, donde nada faltaba merced á su generosidad, y cuando las inundaciones del Jalón producían la desolación en algunos hogares, ella perdonaba las rentas á los perjudicados si eran sus arrendatarios ó llevaba socorro y consuelos á los infelices perjudicados.

No es así extraño que en Ricla se la adorara y que ese pueblo hidalgo y agradecido lllore con inmenso desconsuelo la pérdida de su amante protectora.

Comprendemos el inmenso pesar que en estos momentos aflige á nuestro estimado amigo Sr. Castellano, así como á toda su distinguida familia, y á él nos asociamos de todo corazón mientras elevamos al Señor nuestras preces por el alma de la finada.

R. I. P.

Tenemos una verdadera satisfacción al ver como nuestro apreciable colega el *Correo Ibérico* cumple con sus deberes de buen cristiano, perdonando á sus enemigos... y para postres dándonos dulces.

El Sr. Ayuso, que votó en contra de la proposición de los diputados católicos en los asuntos de Bilbao, halla ahora en el colega no solo un órgano que vocera sus propósitos, sino un defensor entusiasta de sus tropezones. Solo el apasionamiento puede ofuscar al colega hasta el extremo

de digerir y aceptar como buena y propia la defensa que en sus columnas hace el propio autor, de ese experimento que llama desfusión de servicios de Correos y Telégrafos.

La primera razón que aduce para demostrar la utilidad ó conveniencia de dicha separación es que poblaciones como Valls, Vinaroz y otras de menos importancia la tienen establecida.

Y como quiera que Valls y demás poblaciones que tienen establecida esta desfusión claman al Gobierno para que se suprima... deduzcan el *Correo Ibérico* y el Sr. Ayuso la consecuencia.

La segunda razón es que, estando ambos servicios acumulados, los empleados trabajan demasiado y no puede exigírseles la debida responsabilidad.

En primer lugar, los empleados actuales cumplen bien sin que á nadie que no sea el Sr. Ayuso se le haya ocurrido lo de exigirles responsabilidades. Además, que si fuera cierto que el trabajo es excesivo, está pronto corregida esta deficiencia, pidiendo el diputado á Córtes que se aumente el personal.

La tercera razón es morrocotuda; y que conste, que no se la ha inventado el señor Ayuso, sino que el Director general de Correos se lo ha manifestado así. Suponiendo, dice, que más ó menos pronto ha de establecerse una central telefónica en esta ciudad, constituiría un *obstáculo insuperable* el que dichos servicios estuvieran fusionados. Es tan original y peregrina esta afirmación, que, no atreviéndose á cargar con ella el Sr. Ayuso, se la ha colgado al Sr. Rendueles.

Otra de las ventajas que abonan la separación consiste en aumentar y perfeccionar la circulación de paquetes postales y metálico...

Pero... ¿es esto serio, Sr. Ayuso? ¿Es que el público, antes de enviar un paquete postal ó valores declarados, pregunta si el servicio está fusionado ó desfusionado? Y ¿qué significan esos *recelos* que, según parece, son la causa de que la circulación en metálico no haya alcanzado la importancia debida? ¿Suponen, acaso, que si viene un administrador de la estafeta, amigo, pariente ó protegido del diputado, el público tendrá más confianza que hoy y le entregará el metálico para la circulación á manos llenas? ¿Es que ignora el Sr. Ayuso que con el actual administrador año ha habido que han circulado millones por la Administración?

Y nada más dá de sí la auto defensa del Sr. Ayuso, porque eso de que han de venir tres empleados, entre ellos un ordenanza con haber de celador de consumos, sin descuento, ni es razón, ni maldito lo que habian de favorecer á nuestra ciudad siendo tres empleados efectivos; menos, mucho menos, siendo como son... señaños.

En cambio, ese capricho ó lo que sea del Sr. Ayuso costará á Tortosa cincuenta ó sesenta pesetas mensuales y el público... estará peor servido.

Nos dicen de Horta que se han unido con el indisoluble lazo del matrimonio en aquella iglesia parroquial la bella y simpática señorita D.^a Cinta Terrats, hija de nuestro estimado amigo D. Tomás, alcalde de aquella población, con el joven propietario de la misma D. Joaquín Ramon.

Deseamos á los novios una inermutable luna de miel y que en su nuevo estado les acompañen toda suerte de dichas y felicidades.

El Obispado de Tortosa hace público el Real decreto para que se ponga en ejercicio el nuevo arreglo y demarcación parroquial formados para esta diócesis y la real cédula auxiliaria comunicándolo á nuestro Prelado.

Durante toda la noche última y el día de hoy se ha dejado sentir en esta comarca un viento huracanado que resultaba

verdaderamente molesto y además perjudicial para la agricultura. Con este motivo la temperatura ha sufrido un notable descenso.

Anoche hubo un conato de *entierro de la sardina*, que pudo evitarse gracias á la intervención de los dependientes de la autoridad.

¿Queréis saber la hora fija y adquirir relojes garantidos y baratísimos? Pues compradlos en la relojería de José Alucha, Carbó, 16.

El próximo sábado, día 20, á las nueve y media en punto, y el domingo, 21, á las cuatro de la tarde, el conocido agricultor D. Rafael Mir y Deós dará una conferencia en la Cámara Agrícola de Reus y su comarca que versará sobre injertos de vides y cultivos intensivos.

Además, desde el lunes, 22, de ocho y media á diez de la noche, hasta el sábado, 27, se enseñará á ingeritar á todos los socios, hijos y dependientes de los socios de la Cámara, que deseen aprender dicho procedimiento, debiendo inscribirse antes de la una de la tarde del mencionado día 22.

También podrán concurrir á las clases todas las personas que lo deseen, pero únicamente en calidad de oyentes.

La Cámara Agrícola de Tortosa no se dedica á esas fruslerías. Es más cómodo y suculento convertirse en un club político.

Ayer cesó en el cargo de presidente accidental de la Audiencia de esta provincia el dignísimo magistrado D. Mariano Oiz, quien dió posesión y recibió el juramento del nuevo presidente D. Manuel Blasco.

Al acto asistieron el fiscal de S. M. señor Greus, el magistrado Sr. Rios, el teniente fiscal Sr. Laliga, los magistrados sustitutos Sres. Musté y Virgili, el juez D. Fernando Vendrell y todo el personal de Secretaría de la Audiencia.

Para tomar parte en las oposiciones á notarios, que se celebrarán en el próximo mes, se han presentado ya más de mil solicitudes.

El número de plazas que se conceden es de ciento, de las cuales las veinte primeras corresponden á Madrid y las restantes á provincias.

¿Queréis componer vuestros relojes y que os cueste poco dinero? Llevadlos al taller de José Alucha, Carbó, 16.

El sábio Obispo de Vich, Dr. Torras y Bages, ha dirigido á sus diocesanos, con ocasión de la actual Cuaresma, una hermosa Carta-pastoral, en catalán, que titula «La única eficacia» (contra la pseudomística literaria), en la cual combate con argumentos incontrovertibles, apoyados en las verdades y enseñanzas de la Iglesia católica, aquella tendencia que por desgracia tanto priva hoy día entre los intelectuales de la generación nueva en nuestra región, y en cuyas obras, como dice muy bien el sábio Prelado, todos los vicios y pasiones, los más ignominiosos delitos, los más crímenes destructores de la sociedad humana, aparecen disimulados, pierden su malicia y se convierten como en obras santas en manos de ciertos literatos.

Termina la Pastoral el doctor Torras aconsejando á los fieles no se dejen seducir por las engañosas y fútiles delicias de una falsa literatura que perturba el espíritu y que no va guiada por la verdadera sabiduría.

Dicen de Puigcerdá que durante más de un mes han estado incomunicados por las nieves, que impedían fuese ó saliese de aquella villa coche, carro y hasta caballería alguna, pues habia paraje en que el espesor de la capa de nieve alcanzaba metro y medio. El correo se recibió algún

día conducido á cuestras por algún peón. Dicen que ni los más viejos recuerdan invierno tan crudo y que á causa de la incomunicación empezaban á escasear en aquella villa algunos artículos. Al fin el domingo pudo algún vehículo atravesar el collado de Tossa.

La Administración de Hacienda hace saber por medio del *Boletín Oficial* que D. Manuel Sales Ferré, vecino de Madrid, solicita un terreno parcelario de la calle Mayor de Ulldesona, procedente del convento de Padres Dominicos.

¿Queréis vender oro y plata á los más altos precios? Pues acudid á la tienda de José Alucha, Carbó, 16.

Administración de Consumos

Recaudación del día 17 Febrero 1904

	ARBITRIOS Ptas. Cs.	CONSUMOS Ptas. Cts.
Cuatro Caminos	3'83	308'01
Temple	242'87	313'77
Remolinos	1'05	3'48
Jesús	0'70	59'64
Ebro	10'55	30'75
Estación	0'60	2'40
Matadero de Tortosa	66'64	182'60
TOTAL	326'24	900'65

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomeny de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en París.

Guano del Perú, amoniacos y superfosfatos para esta temporada.

MAQUINAS WERTHEIM

Véase el anuncio en la cuarta plana.

Todas las causas desaparecieron

Los millares de cartas que recibimos de todas partes y escritas en todos los idiomas, concierne á la *Emulsión Scott*, todas concuerdan en un hecho, esto es: que siempre se obtiene con ella el resultado deseado. Leed la siguiente carta y acordaos que lo que ha hecho la *Emulsión Scott* para otros, también lo hará para vosotros ó para vuestros hijos!

Barcelona 24 Febrero 1903.

Muy Sres. míos: Sin otra causa aparente que la crecida rápida, mi hija Conchita, de 7 años de edad, fué perdiendo su natural alegría, su color sano, su apetito, y se puso muy anémica. En tal estado acordéme de la *Emulsión Scott*, la que le hice tomar con regularidad, puesto que la niña la tomaba con mucho gusto. Muy pronto se le aguzó el apetito, y con él le volvieron los buenos colores y las carnes perdidas, no quedando ni el más leve rastro de su estado anémico.



CONCHITA COSTA

De Vds. atento S. S. FÉLIX COSTA. Asalto, 176. Cuando por un estado de sangre empobrecida los niños pierden el apetito, las fuerzas, el color rosado de sus mejillas y el brillo de sus ojos, desinteresándose de todo cuanto á esa edad les gusta y alegra, en ese estado es interesante observar el cambio que la *Emulsión Scott* opera y lo rápida y completa que se hace su transformación.

Ninguna curación es completa si no se ha extirpado la raíz del mal y con ella toda posibilidad de reproducirse. La *Emulsión Scott* así lo hace, crea nuevo apetito, regulariza las funciones digestivas, hace las carnes firmes, devuelve el color rosado á las mejillas, y á la sangre la pureza y fuerza para resistir todo otro ataque.

La *Emulsión Scott* es el aceite medicinal de hígado de bacalao de Noruega, hecho agradable de tomar y digerir, y de esta manera aceptable para los estómagos de los enfermos de todas edades.

Si usted ó sus hijos tienen necesidad de tomar aceite de hígado de bacalao, tómelo, pero bajo forma de *Emulsión Scott*, en la que el aceite se halla triplemente reforzado con los elementos de los hipofosfitos de cal y de sosa, que son tónicos y reconstituyentes del sistema nervioso óseo y muscular.

De venta en todas las farmacias, en frascos envueltos en papel color salmón, con la etiqueta representando un hombre llevando á cuestras un gran bacalao.

Un frascoito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 333, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para franqueo.

TARJETAS POSTALES

Gran surtido
Librería Biarnés

MAQUINAS «SINGER»
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

QUERER ES PODER
Véase el anuncio en la cuarta plana.

ELIXIR INGLUVINA GIOL.

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del Estómago e intestinos.

Observaciones meteorológicas
tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilas.

Día 18 de Febrero de 1904

Barómetro
Máxima 748 Mínima 748 Oscilación 0

Termómetro
Máxima 22 Mínima 7 Media 14'50

Evaporímetro 4'4

Pluviómetro 0'0

Estado del cielo, Kumulos.

Dirección del viento, N. O.

Termómetro seco 12'0

Id. húmedo 10'0

El Alumno, **Rodolfo Viñes.**

El Alumno, **Agustín Perera.**

Sección religiosa

Viernes, 19. Santos Gabino, pbro. y mártir, y D. Alvaro de Córdoba, dominico.—(Abst. de carne).

Cultos
Templo Expiatorio. Exposición, de seis y media á siete y media de la mañana, y por la tarde, de cuatro á cinco.

Rosarios
Capilla de Nuestra Señora de la Cinta, á las cinco y media tarde.
Iglesia del Rosario, á las cuatro y cuarto tarde.

Registro civil

DÍA 17

Nacimientos
Francisco Curto Valdeperez.
Ramón Baubi Jarque.
Agustina Gas Berneda.
Juan Bautista Vidiella García.

Defunciones
Francisca Prades Rullo.

Matrimonios
Ninguno.

Pasatiempos

Charada comprimida

1-2-3-4



(La solución en el número próximo).

Solución al Jeroglífico anterior:
Cuelga tu cesta donde la alcances.

Correo de Madrid

UNA NOTA INGLESA
Alarma

La ha causado esta tarde la noticia circulada con insistencia, sin que nadie

podiese precisar concretamente su origen, de que en el ministerio de Estado se había recibido una nota del Gobierno inglés relativa á la guerra ruso-japonesa.

Al principio nadie lo creyó, pensando que se trataba de un canard; pero después el rumor ha ido adquiriendo tales grados de verosimilitud, que han bastado para evidenciar la existencia de aquélla, hasta que al fin así se ha confirmado oficialmente.

Su contenido

En la nota de referencia, tomando base del hecho de haberse declarado neutral nuestro gobierno ante el conflicto ruso-japonés, se dice que si el Gabinete español no se halla en condiciones de mantener la neutralidad de España, Inglaterra se pondrá á nuestro lado para mantenerla, sin necesidad de ocupar ningún territorio.

Precauciones

En vista de esta nota, el Gobierno ha adoptado algunas precauciones.

Se dice que la nota se halla en Madrid desde hace algunos días y que ella motivó el último Consejo de ministros cuya celebración dió lugar á tantos cabildos y comentarios.

Añádese que el Ministerio, por dicha causa, ordenó que se incorporasen á filas los reclutas del presente reemplazo, y poder así reforzar las guarniciones de nuestras islas y posesiones del Magreb.

Además, se ha prohibido que en lo sucesivo se den licencias á los soldados, hasta nueva orden.

También se ha ordenado á las provincias que no salgan las tropas con destino á los puntos indicados hasta que se incorporen á filas los reclutas del último reemplazo.

Linares

Interrogado por algunos periodistas el ministro de la Guerra acerca la nota del Gabinete inglés, se ha encerrado en una prudente y patriótica reserva.

Solo ha dicho, ante la insistencia de las preguntas, que no cree nos amenace ninguna complicación.

Pero, de todos modos, ha observado, precisa que estemos prevenidos.

Impresión pública

No cabe desconocer que es desastrosa. Algunos optimistas alegan que Inglaterra obra de buena fe al ofrecernos su apoyo, que nadie debe haber pedido.

Pero los más hacen notar, y con razón, que en el orden internacional no existe semejante desinterés y mucho menos por parte de Inglaterra.

La impresión dominante es la de que los ingleses comienzan á preparar el terreno para tomarnos por cabeza de turco, á pretexto de defender nuestra neutralidad, si las circunstancias le son propicias.

Lo que procede

Personajes de distintos partidos opinan que es preciso contestar sin declaración la nota inglesa, agradeciendo al gabinete de San Jans su desinteresado concurso, sin aceptarlo, y dando á la vez á entender que España no necesita ni quiere la intervención de los ingleses en sus asuntos.

Las reformas en Gracia y Justicia

El Sr. Sánchez Toca ha confirmado que planteará por decreto las reformas propuestas por el Sr. Montero Ríos.

Después el Sr. Sánchez Toca llevará á la práctica cuanto antes las reformas, reunióse con la Comisión que las estudia, acordándose que cada una de las secciones especiales que componen aquélla se reúnan independientemente bajo la presidencia de sus respectivos presidentes, y que propongan al ministro las reformas

CLINICA DEL MÉDICO-CIRUJANO
D. Ramón Rodríguez Sanz
Especialista en cirugía y enfermedades de la mujer
CONSULTA DE ONCE A UNA
Calle del Temple, casa-Correos, segundo piso, 1.ª puerta, TORTOSA

que consideren necesarias, sin necesidad de que previamente se reúna la Comisión.

Desde que se tomó este acuerdo, dicha Comisión funciona del siguiente modo:

Sección de reforma de la organización del poder judicial. Presidente: Sr. Montero Ríos.

Sección de reforma del Código de comercio y de la ley hipotecaria. Presidente: Sr. Moret.

De esta sección forma parte el Sr. Azcárate.

Sección de reforma del Código civil. Presidente: Sr. López Puigcerver.

Sección de reforma del Código criminal. Presidente: Sr. Groizard.

El Sr. Sánchez Toca tiene también el propósito de reformar el Código penal, la Ley de enjuiciamiento civil y la Justicia municipal.

Guerra ruso-japonesa

Un telegrama de San Petersburgo asegura que comienza á formarse atmósfera muy poco favorable al general Alexieff.

Según dice el despacho, el dicho general no creyó que sería tan rápido el ataque de los japoneses y distrajo fuerzas de la guarnición de Port-Arthur enviándolas á otros puntos.

Como los japoneses siguen haciendo desembarcos en los alrededores de Port-Arthur y se ciñen á la plaza cada vez más, se teme que ésta no tenga otro remedio que rendirse.

Instituto de vacunación
Dr. Sabaté
Pensionado por el excelentísimo Ayuntamiento

Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto se practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

los días festivos de 11 á 12 mañana
VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero anti-diftérico del Dr. Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16, pral.—TORTOSA

ALMACEN
DE
Vinos, Licores y Aguardientes
DE
Salvador Accensi
Refinerías acreditadas
Variedad de clases
Precios económicos
P. de la Constitución, 2—TORTOSA

GRAN POSADA NACIONAL
á cargo de
Jose Vidal
(Frente al Gobierno Militar)
TARRAGONA

En este establecimiento encontrarán los señores pasajeros toda clase de comodidades así como un servicio esmeradísimo.

Trato especial para los señores jurados que tienen que acudir á los juicios.

Carlos Vericat
Dentista
Plaza Nueva, 5, 1.ª—BARCELONA

LA PRONTITUD
Andrés Cañellas y Hermano
Hogaderos de Tortosa á Barcelona y vice-versa
Servicio diario personal á domicilio
Horas de salida y entradas con el tren expreso
Servicio urgentísimo y puntual con los encargos facturados á gran velocidad
Barcelona: Calle Filateras, 5, cerca la Plaza del Angel.
Tarragona: Plaza Sedazos, 34. Teléfono 137.
Tortosa: Plaza Constitución, Salón Limpia-botas.

La Preservatrice
La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes
autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo
Domicilio social:
en su hotel, 18, Rue de andres, PARIS
Capital social:
5 MILLONES DE FRANCOS
Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero á primas reducidas
Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:
GASTON DELAMOTTE

POSADA DEL PUENTE

El dueño de este acreditado establecimiento, deseoso de complacer á sus numerosos favorecedores, ha resuelto servirles lo más económicamente posible, á cuyo efecto, desde hoy en adelante, servirá, en mesa de segunda clase, cenas á **cinco reales**, así como el precio de ración de paja para caballerías será el de **dos reales**.

Posada del Puente (Ferrerías)
TORTOSA

PAN y PASTAS de GLUTEN
“QUER”

Para los diabéticos, estómagos delicados y personas convalecientes.
Recepción diaria de pan de **Gluten**.
Único depósito en Tortosa:
Enrique Carpa, Plaza de la Fuente

SASTRERIA
de
MIGUEL SANCRISTOFOL
Plaza de la Constitución, 11, 2.º

En este nuevo taller de Sastrería encontrará el público, aparte del buen gusto y elegancia en el corte, un selecto surtido de géneros de todas clases.
Plaza de la Constitución, 11, 2.º
TORTOSA

FONDA CENTRAL DEL JARDIN
DE
JOSÉ DELCLOS
Plaza del Pino
entrada por la Plaza del Beato Oriol, 1
BARCELONA

Notablemente reformado este Gran Establecimiento en atención al crecido favor que le viene dispensando el público en general, reúne todas las comodidades propias de los Hoteles de primera categoría, conforme lo viene acreditando su numerosa clientela, tanto forastera, como residente en la capital, que asiduamente le favorece.

Situado en un punto muy céntrico, cerca de la Rambla, del Gran Teatro del Liceo y Despachos Centrales de Ferro-carriles, cuenta con grandes comedores, salones para banquetes, bonitas y espaciosas habitaciones decentemente amuebladas para familias, timbres eléctricos en todos los departamentos, además de su gran Cocina Española y Francesa.

Hospedajes á diario: **5 pesetas**.
Servicio á la carta y por cubiertos: á precios reducidos.

Imp. Biarnés, á c. de Algueró, Cambios, 3.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina Doméstica **BOBINA CENTRAL**, la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares. *Máquina para toda industria en que se emplea la costura.*

Máquinas SINGER para coser

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis

a Compañía Fabril **Singer**
 Concesionarios en España: ADGOCK Y C.^a
 Sucursales en la provincia de Tarragona
 Tarragona: Rambla San Juan, 41.
 Reus: Monterols, 40.
 Tortosa: Angel, 14.

Farmacia de Monner

SECCION DE ORTOPEDIA, OBJETOS DE GOMA Y APARATOS
 (PRECIOS DE FÁBRICA)

Bragueros de lujo, resistentes y sencillos, de todas clases y precios.—Fajas umbelicales y ventrales.—Cinturones de Diana, insustituibles para la menstruación; elegancia y limpieza.—Geringas de goma, gris y roja, intermitentes y continuas, de níquel con émbolo y automáticas.—Peras de goma gris y roja de todas clases y tamaños.—Lanza polvos de goma y caucho.—Biberones de varias clases.—Guarda leches de cristal, goma y caucho.—Tiraleches de goma, cristal y boj.—Ventosas de cristal y goma.—Pezarios de goma y caucho.—Suspensorios de goma, seda y algodón.—Especulums de Fergusn y porcelana.—Sondas uretrales, vaginales y esofágicas.—Duchas nasales.—Duchas de Esmarch.—Vegigas para aplicaciones de hielo.—Cigarros de breva.—Trompetillas acústicas para los sordos.—Geringuillas Pravaz.—Pulverizadores con sugeta lenguas para la difteria y de varias otras clases.—Tubos de drenaje.—Porta cáusticos.—Termómetros clínicos con corrección autorizada.—Cura completa de Lister.—Reflector Nithack para el exámen de la boca y farnige de los niños, etc., etc., etc.

CARBÓ, 15 — PESCADORES, 2 y 4
TORTOSA

Salvación de los niños

LA

Denticina Oliveres

INFALIBLE

Facilita la *Baba* á los niños durante el período crítico de su dentición y ningún niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonia; brotan fuertes dentaduras, reaparece la *Baba*, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura fácilmente la calentura; mata los lombrices, *Cuchs*, aparte de que los robustece y fortifica de día en día.

La *Denticina Oliveres*, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas victimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la *Baba*.

De venta al por mayor y menor:

D. Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

Vale la caja grande 1 peseta.

» » » pequeña 0'50 »



LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE Seguros sobre la vida Y DE RENTAS VITALICIAS FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados PRIMAS MUY MODERADAS

La *Gresham*, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España. Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA. Banqueros: El Banco de Tortosa. Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL, con residencia en Barcelona Consejo de Ciento, 352.

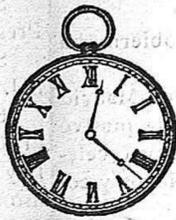
Se imprimen con prontitud y tarjetas con esmero en esta imprenta.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona; y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. *Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.*—Frasco, 14 reales.



Querer es Poder

¿Quereis un reloj de precisión que os dé la hora exacta y que á la vez reuna las condiciones de solidez y sea bonito y lujoso?

Podeis comprar el reloj marca **Boer**, que se vende en la relojería de Justo Esbrí, seguros de que quedareis satisfechos de sus bellas cualidades.

El fabricante se compromete á devolver el importe del reloj si no dá buen resultado.

Los hay en plata, acero y níquel, de 25 á 60 pesetas.

Remontuar de diferentes marcas como son *Longines, Salud, Perfección y Roskopf*.

Garantidos por dos años.

Remontuar de acero y níquel con despertador (timbre muy fuerte).

Id. de plata ocho días cuerda.

Relojes de cuadro y reguladores, máquina extrafina, 15 días cuerda.

Despertadores de varias clases.

Id. con música al despertador (varias tocatas).

Gran surtido en cadenas últimas novedades.

Las composturas se garantizan por un año.

En el mismo establecimiento hallarán material eléctrico para luz, timbres, teléfonos y para-rayos.

Pilas de varias clases y piezas sueltas para las mismas.

Lámparas de incandescencia (bombillas) de varios sistemas y voltajes, bayoneta rosca y diferenciales.

Bujías eléctricas de bolsillo.

Sal amoniaco sin adulteración para la carga de las pilas.

Reflectores, tulipas y globos gran novedad.

JUSTO ESBRI
 Cruz, 50—TORTOSA

LIBRERIA Y PAPELERIA DE BIARNES Ciudad y Pasaje Franquet

ANTI-REUMÁTICO

GRAU INGLADA

Remedio infalible para aliviar con rapidez y curar radicalmente toda clase de dolores reumáticos, así agudos como crónicos, articulares y nerviosos. Tantos cuantos han sido los médicos que lo han ensayado, lo han prescrito á sus enfermos con preferencia á todos sus similares extranjeros que solo cuentan con el reclamo mercantil.

Venta al mayor: En los centros de productos farmacéuticos. Al detalle: Principales farmacias y en la del autor.

GRAU INGLADA, Asalto, 4, BARCELONA

MAQUINAS WERTHEIM PARA COSER

Dirección general
 AVINO, 9, BARCELONA

Sucursal en Tortosa
 BUENAIRE, 13

Sucursal en Reus
 MAYOR, 7

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

Pídanse catálogos ilustrados que se dán gratis

Regamos al público visite este Establecimiento, donde encontrará un variado surtido de máquinas para todas industrias y usos domésticos, y con las mismas se ejecuta toda clase de bordados.

Ofrecemos un gran surtido de máquinas de hacer calceta que, con el fin de que estén al alcance de todas las fortunas, se facilitan á plazos.

Máquinas de escribir y copiar, de las más adelantadas que se conocen hasta la fecha, llamadas **IDEAL**.

Este Establecimiento cuenta con profesores para toda clase de trabajos que se realicen con las antes citadas máquinas.